

CORREO DE XEREZ

DEL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

DE 1805.



*SIGUE LA HISTORIA DE LA M. N. Y M. L.
Ciudad de Xerez de la Frontera.*

Si desde tiempos remotos era célebre la Casa y Ermita de Nra. Sra. de Guia, creció esta devoción considerablemente desde que los Religiosos Agustinos tomaron posesion de dicha Casa el año de 1534. Se labró una suntuosa Iglesia para cuya fábrica esta Nobilísima Ciudad cedió, el año de 1567 segun refiere el Padre Rallon, á los RR. PP. un gran pedazo de tierra, y para comodidad de los devotos se hizo construir una calzada desde la Puerta del Arroyo hasta el dicho sitio, adornada con una Alameda, para

para que los fieles en todos tiempos pudiesen pasar comodamente á tal Santuario.

Las maravillas que el Señor se dignó obrar por medio de esta Santa Imágen fueron causa que este Pueblo Xerezano la tubiese y mirase como único refugio en sus calamidades, en sequedades, lluvias extremadas, &c. Como la Imágen de Nra. Sra. de Guia estaba, y está pintada en tabla, no era fácil á los Xerezanos sacarla en procesion en sus aflicciones, hacia sus veces otra preciosísima Imágen de bulto, que donaron para el intento los ascendientes de Don Martin Alberto Davila Cabeza de Vaca, y demas del linage Davila. Ademas habian dado ornamentos, lámparas, y vasos sagrados de plata, como se refiere en la Escritura otorgada ante Juan de Medina en 9 de Febrero de 1623.

Por el socorro dado por intercesion de esta Señora en muchas ocasiones á sus devotos, se le dió justamente el título que conserva *del Socorro*: este lo experimentaron en diversas épocas; pero particularmente el año de 1605 en la seca general de toda la Andalucía, que al punto que esta sagrada Imágen salió de su Capilla, estando el cielo sereno, comenzó á nublarse de modo que ántes de mediar la estacion, llovió abundantemente; á cuyo milagro y otros muchos, reconocida esta piadosa, y nobilísima Ciudad acordó en el dia 6 de Marzo de 1610 se celebrase una fiesta anualmente á Nra. Sra. en el dia de la Encarnacion, asistiendo á ella en procesion general, ny que se diese de limosna por una vez

vez mil ducados para cubrir y concluir la Capilla mayor en que se veneraba la sagrada Imágen: la fiesta principal de Nra. Sra. de *Guia y Socorro* se celebraba el dia de la Purificacion, y como ordinariamente es tiempo lluvioso, acordó la Ciudad que fuese el citado dia de la Encarnacion, despues por la misma causa se trasladó al Domingo de *Quasi modo*, y últimamente se celebra el Domingo del Patrocinio de Nra. Sra.

HISTORIA MORAL.

Extraida de algunos papeles extrangeros, para el escarmiento de los jóvenes, demasiado accesibles al mal exemplo.

Floro adornado de un bello talento y un buen natural, unia á estas excelentes calidades una modesta complacencia. Así él ha adoptado por regla de su conducta la general máxima, de que es preciso acomodarse al genio y temperamento de las personas que se tratan. Si están alegres, decía él, yo lo estaré con ellos: si serios, me mostraré circunspecto: si sobrios, usaré la mayor templanza: si dedicados al regalo, no turbaré sus placeres por una austera y rigurosa Filosofia, si se entregan al juego, los acompañaré en este entretenimiento, si á las mugeres, no he de abandonarlos, sabiendo son una adición tan agradable á los encantos de la Sociedad. Así hablaba *Floro*, y vivia conforme á estos principios.

En

En el pasado año me hizo muy de mañana una visita, pintada en su semblante la alteracion y tristeza. La anterior noche habia entrado por complacencia en un fuerte juego, y empeñandose por grados sin advertir el yerro que cometia, pierde una crecida cantidad. ¡Quantos sinsabores se le han originado por esta condescendencia! ¡Quantos desgraciados no logran el alivio de su mendicidad! ¡Quantos cuidados para ocultar este disgusto á un Padre respetable! ¡Quantas alhajas necesarias á su brillo y adorno le ha sido preciso enagenar! En fin por una media hora de buen genio se ha visto obligado á vivir todo el año como el artesano mas pobre y frugal.

Disipado este contratiempo resolvió corregirse; pero uno de sus mas finos amigos llegó de fuera despues de una larga ausencia, y fué preciso acompañarlo á todas las diversiones. Ni ¿qué perjuicio podria tener, en divertirse con un fiel camarada á quien no comunicaba en tan dilatado tiempo? En uno de los accesos de buen humor resuelven hacer una estacion á un Templo de Venus donde esta divinidad era adorada noche y dia. *Floro* no estaba acostumbrado á freqüentar esta especie de Santuario: pero sus máximas no le permitian ser entre sus amigos el único impio despreciador de aquel culto. El efecto de esta condescendencia fué quedar desfigurado por la pérdida de dos partes considerables de su rostro; pero se consoló bien pronto, contemplando que un hombre de buen genio puede vivir sin nari-

ces, y que del mismo modo se ve con un ojo que con los dos.

Mas esta aventura no ha sido la mas sensible que ha sufrido: sus complacencias debian serle mas dolorosas. Hace algunas noches que encontró al mismo amigo que habia sido ocasion de su primera pérdida. Este entró en un café, pide fuertes licores, y *Floro* bebe por acompañarlo: en fin se levantan y se retiran juntos. Apénas han puesto el pie en la calle, quando *Floro* se siente detenido por la voz de una muger que cantaba á la ventana, sin advertir que su compañero habia pasado adelante; pero él sorprendido, descubriendo á alguna distancia á su amigo riñendo con un hombre que en el vestido demuestra ser decente, y á una muger, que pide con grandes gritos socorro, corre precipitadamente, y llega al momento en que su camarada cae muerto á sus pies.

Recalentado por el vino, y furioso á vista de aquel espectáculo acomete al homicida, y logra atravesarlo con la espada. La muger que habia llamado en vano para separarlos, se arroja sobre el cuerpo del difunto, y clama que quiere morir con él. Levanta al herido, lo pone en sus faldas y le ruega se aliente por amor de sus pobres hijos. El infeliz hace esfuerzos para animarse y consolarla. Fija su vista obscurecida sobre *Floro*, y mostrando su semblante pálido y cubierto de un sudor frio, las señales precursoras de la muerte, qualquiera que sea, dice, yo os perdono por mi parte: el cielo miseri-

ri.

ricordioso lo execute por la suya. Permitidme con todo, os asegure que habeis sacado la espada en defensa de una causa injusta. Esta muger es mi esposa, vuestro amigo, pues así lo llamabais, se ha propasado á libertades que no podian disimularse: he acudido á su socorro y muero defendiendo la castidad de la mejor de las mugeres. ¡A Dios amada esposa! ¡A Dios! Amad y tened cuidado de mis tiernos hijos, pues quedan expuestos á todos los males de los huérfanos. Su voz desfallece, y espira entre sus brazos. Ella inundada en lágrimas, cubierta en la sangre de su marido se rinde sin sentido ni conocimiento.

Floro es conducido á pública prision, y algunas personas aseguran que él merece la pena de los asesinos. Yo le ví ayer sepultado en la mas profunda melancolía, sin articular una sola palabra. Si llega á libertarse de este riesgo abjurará sin duda ese buen natural que lo ha precipitado á tan horrible accion, confesando que si un carácter de esta especie conduce á la humanidad, arrastra tambien á excesos monstruosos, cubriendo al hombre de la sangre del pacífico ciudadano.

El que no tiene un carácter bastantemente determinado para seguir los impulsos de la razon y no los del exemplo, es un imbecil, y casi diremos un estólido. La docilidad y la deferencia tienen sus límites, como todas las demas virtudes. Aquel jóven que por complacer á un amigo, ó á un lisongero se dispone á emprender lo que la Religion, ó la de-

cen-

ciencia no aprueban, vuelva á ser este rasgo, y reconozca en la persona del desgraciado *Floro* un retrato de lo que él mismo será, si no mejora el sistema de su conducta. De Vm. siempre servidor y buen amigo.

R. T.

LA NIÑA CASADA POR RAZON DE

Estado.

SONETO.

Casaronme: bien digo me casaron,
porque no supe entónces lo que hacia:
dixeronme, que así me convenia,
y á voluntad agena me entregaron:

Quando ya mis sentidos despertaron
reconoci la triste suerte mia,
y que en aquel infausto aciago dia
mi mano y libertad sacrificaron:

Si la que á su eleccion tomó marido,
tal vez arrepentida se lamenta
suspirando el estado que ha perdido:
¿Qué hará quien los veinte años aun no cuenta,
y se mira en el tiempo mas florido
casada con un hombre de setenta?

ANECDOTA.

Al principio del Reynado del Emperador de Alemania Josef II. desertaron tres Soldados de uno de sus

Re-

Regimientos, y cogidos fueron condenados á muerte; pero el benigno Emperador mandó que solo uno sufriese la pena, sorteando la vida entre los tres. Quando los dos de ellos hubieron tirado los dados sobre el tambor para jugar las vidas, se los dieron al tercero para que hiciese lo propio; pero no hubo forma de tomarlos en las manos. Reconvenido por el Fiscal de su resistencia, dixo muy sobre sí: *El Emperador mi Señor ha prohibido por sus justos motivos todo juego de suertes, y yo mas bien quiero morir por haber desertado que por transgresor de su ley, pues en aquella falté por falta de reflexión, y aquí he tenido tiempo de pensarlo.* Contaronle este suceso al Emperador, y mandó que se perdonase á los tres.

NOTA. Don Josef Chamorro, Profesor de Primas y Bellas Letras, Matemáticas en sus ramos mas interesantes, como Aritmética, Algebra, Geometría, Geografía Historial cimentada en la Cosmografía aplicable al Comercio, &c. Arte de llevar libros en partida doble, y todo lo concerniente al Giro que abraza las operaciones de Cambios, reducciones de monedas, pesos y medidas, &c. Idiomas, Dibuxo, Física experimental, pospuesta al método de guiar las operaciones del alma, y finalmente de Agricultura; ofrece sus tareas al Público, valiendose para esto de los Autores mas recomendables que comentará al alcance de sus Alumnos con la concision y claridad posible: vive en la Plazuela de Virues casa núm. 53.